
Presentación

Con el presente número damos la bienvenida al P. Carlos Novoa M., S.J., nuevo Decano Académico y Director de Publicaciones de la Facultad de Teología y queremos agradecer al P. Mario Gutiérrez, S.J. el impulso que dio como Director, durante ocho años, a nuestras publicaciones.

En el artículo Aportes de la teología de la liberación a la conciencia moral, el P. Carlos Novoa, S.J. presenta una breve síntesis de su tesis de doctorado. En consonancia con la perspectiva cristocéntrica de la moral del Vaticano II y de la encíclica Veritatis Splendor, la conciencia moral se identifica con la vivencia del seguimiento de Jesús. Desde esta experiencia, la persona constituye y desarrolla todas las dimensiones de su comportamiento y, al mismo tiempo, forma y cultiva su conciencia. Por esto, la misma conciencia se constituye como eje de la ética humana. La Teología de la Liberación enriquece todo este planteamiento al aportar el carácter histórico del seguimiento de Jesús, y al mostrar cómo este seguimiento se identifica con el reinado de Dios, la salvación divina y la liberación integral. En esta forma la reflexión de fe latinoamericana da elementos para desarrollar una formulación más rica y encarnada de la conciencia.

En el artículo titulado El desafío ético de la postmodernidad, el filósofo Hernando De Plaza en forma breve y concisa presenta las líneas generales de una ética que podemos llamar «postmoderna». El autor describe concisamente las grandes etapas de lo que se ha llamado «modernidad». Se pregunta luego: ¿Está surgiendo un proyecto ético «postmoderno»? Sugiere que está empezando una nueva era con un proyecto diferente. Describe brevemente los lineamientos de un proyecto ético «postmoderno»: la crisis de la modernidad que lleva consigo fenómenos como la agresividad, el desequilibrio ecológico y la crisis de los valores éticos. La

necesidad de una reconstrucción ética del hombre actual que recupere la trilogía Dios-hombre-mundo; y los valores y principios que deben reflejarse en tres actitudes: respeto, rectitud, servicio.

Roberto Solarte en el artículo titulado De la legitimidad a la moralidad en las ciencias contables trata de presentar un nuevo enfoque de la ética teológica aplicada a situaciones y problemas de las ciencias contables. En primer lugar describe lo que entiende por ética teológica. Pasa, luego, a explicitar el significado de los bienes materiales en la perspectiva de la acción de Dios y el criterio de valoración de los bienes materiales a partir del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo: «Guárdense de toda codicia, porque aunque se tenga mucho, la vida de uno no está asegurada por sus bienes» (Lc. 12,15).

De estos fundamentos parte para orientar lo que se puede llamar «una moral del contador público»: la importancia de formar una conciencia moral responsable que tenga en cuenta, en su perspectiva, el bien común; que tenga en cuenta también los aspectos profesionales específicos que enriquecen su deliberación.

El P. Vicente Durán, S.J., profesor en la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana (Bogotá) plantea en su artículo Ética de la participación y acción política las siguientes preguntas: ¿Debe uno interesarse por la ética? ¿Debe uno interesarse o participar de alguna manera en la política? La pregunta surge del problema de las incoherencias que constatamos entre la práctica política -que parece que no tuviera muchos principios, fuera de la utilidad y las circunstancias- y la ética que orienta la responsabilidad moral de la vida humana.

La ética se ha ido convirtiendo en una especie de artículo de lujo para los que tienen tiempo libre. La acción política se ha convertido en una actividad que se ejerce, la mayoría de las veces, sin mucha reflexión y no por motivos que provengan de la reflexión sobre ética.

«Todos defendemos nuestros intereses personales, sean estos altruistas o egoístas; pero creo también que si todos nosotros lo único que hacemos es defender como sea nuestros intereses, una sociedad organizada racionalmente no sería posible» (p. 274).

Para Aristóteles era en cierta forma natural que el hombre se interesara por lo político. En la concepción moderna es la persona humana y no la célula familiar la que se considera a sí misma sujeto ético y político. Un Estado moderno requiere

necesariamente de la participación activa de todos los individuos, con sus intereses egoístas, pues si no es así no se puede hablar de un Estado moderno.

Los hombres y mujeres deben ocuparse o preocuparse con temas de ética o con la política como actividad porque el que tiene una actitud moral, por eso mismo se interesa en temas éticos y políticos. Cuando se da una actitud moral ante sí mismo y ante la sociedad se interesa uno por su propio destino y por el destino de los demás. Siguiendo el pensamiento de Kant, un político moral considera que la dinámica misma de la política es compatible con las leyes de la moral. Si en verdad queremos paz, justicia, prosperidad y desarrollo no sólo para nosotros mismos ni para unos pocos sino para todos, entonces tenemos también que querer participar en política.

Ante el problema de lo que se ha denominado «vacío ético», cuando parece que se ha debilitado en la vida personal y social concreta el marco de referencia moral (que en Colombia se explicitaba en la moral católica) se plantea el problema de la búsqueda de un «mínimo ético común» que sirva de base a la convivencia ciudadana.

Mauricio García, politólogo e investigador del CINEP (Centro de investigación y educación popular) presenta los grandes rasgos y problemas que plantea El camino de la ética civil en Colombia. Un «mínimo moral básico» puede explicitarse en lo que entendemos comúnmente como «derechos humanos fundamentales: el triple derecho a la vida, a la libertad y a la dignidad». Surge una pregunta que inquieta: ¿Cómo conciliar la búsqueda del bienestar social en un contexto en el que prevalecen los intereses individuales y en el que sólo los más fuertes pueden conseguirlos a costa de la negación de los otros?

De esta pregunta por un «mínimo moral básico» en un contexto de violencia y falta de respeto por la vida surgen las diversas propuestas de una «ética civil» que parten de horizontes diferentes. Las formulaciones van desde los planteamientos más pesimistas hasta los más optimistas.

La imposibilidad de cualquier moral social está planteada desde la desideologización de la moral a partir de comportamientos morales reales y no ideales. La moral de principios y normas engendra la violencia...

El contrato social. El punto de partida para fundamentar la vida contemporánea en sociedad es un contrato social impulsado por el miedo y la inseguridad. «Se

trata del simple reconocimiento de la conflictividad que amenaza siempre a toda sociedad contemporánea». El contenido del pacto está, ante todo, en el «reconocimiento incondicional» de los derechos primarios o fundamentales del individuo.

Una perspectiva historicista. Se trata de una ética inductiva y realista que debe arrancar del ethos reinante y de los valores que están operando en la sociedad. Hay que construir, a partir de la situación que se presenta, no una ética sino una pedagogía ética con un diseño de formas operativas que conduzcan a una práctica social determinada por el bien general de la sociedad. En este sentido la ley y el Estado deben desempeñar un papel pedagógico.

La intuición ética de un nuevo sentido de bien social. Se da una energía moral y una intuición ética porque los seres humanos sienten y saben que juntos pueden acceder a horizontes nuevos que los abren a nuevas creaciones. La construcción de este nuevo horizonte debe partir de un nuevo sentido de bien, de lo que es bueno y positivo para todos como país. Debe partir de la convicción de que es mejor ir juntos que separados. Se trata de una totalidad común de sentido.

Un mínimo moral construído comunicativamente. Es posible comprometer la conciencia ciudadana con los procesos educativos y con una participación democrática que se encamine a ir realizando los derechos fundamentales. Se trata de promover la razón comunicativa y dialogal. En la comunicación se realiza el poder no violento del lenguaje.

Quedan pendientes algunos retos como la construcción de una ética de lo público implica tener en cuenta ciertos aspectos importantes: elaborar una antropología y una filosofía de lo público que vea el conflicto como algo positivo y pueda elaborar conceptualmente la diferencia entre conflicto y violencia.

Bajo el título de Praxis universitaria y reflexión teológica presentamos las palabras que dirigió el P. Carlos Novoa, S.J. al posesionarse como nuevo Decano Académico de la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana.

El P. Mario Gutiérrez, S.J. presenta un informe sobre el desarrollo de la VII Asamblea General de Instituciones Católicas de Teología (C.I.C.T.) realizada en Québec, Sherbrooke, del 1° al 6 de agosto de 1996.

*Germán Neira, S.J.
Editor*